En sesión celebrada el día 7 de mayo de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre los motivos de la suspensión por segunda vez de la convocatoria de acceso al Cuerpo de Inspectores, formulada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higueras.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 7 de mayo de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Alberto Catalán Higueras, miembro del Grupo parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), de conformidad con lo establecido en el reglamento de la Cámara, solicita respuesta para su contestación oral en pleno, a la siguiente pregunta:

-¿Cuáles han sido los motivos, qué decisiones y qué responsable del Departamento de Educación las ha adoptado en relación con la suspensión, por segunda vez, de la convocatoria de acceso al Cuerpo de Inspectores?

Corella, a 2 de mayo de 2018

El Parlamentario Foral: Alberto Catalán Higueras